



**Universidad de Valladolid**

Servicio de Relaciones Internacionales



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union

**II CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS FINANCIERAS PARA  
LA REALIZACIÓN PRÁCTICAS ERASMUS+ DESTINADAS A ESTUDIANTES O RECIÉN  
TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID  
CURSO ACADÉMICO 2023/2024**

Advertido error en la resolución de fecha 17 de mayo de 2023 del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se convocan ayudas financieras Erasmus+ Prácticas dirigidas a estudiantes o recién titulados de la Universidad de Valladolid, curso académico 2023/2024 y en aplicación del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, por medio de la presente resolución se procede a realizar la siguiente corrección de errores:

En la base décima, punto 1, - *Imputación presupuestaria*, donde dice:

1.- La presente convocatoria se realizará con cargo a las aplicaciones presupuestarias Programa Erasmus+ KA103 2021 18.0U.NE – 322B.B.04 y con cargo al 2022 18.0U.NG – 322B.B.04 – Económica 480.05 y 18.0U.NG-322B.B.06 Económica 224 de la Universidad de Valladolid del ejercicio 2022 por un importe máximo de doscientos cincuenta mil euros (250.000 euros), o del importe que se establezca definitivamente en dichas aplicaciones presupuestarias. En todo caso, la concesión de estas ayudas estará supeditada a la existencia de crédito presupuestario adecuado y suficiente en el momento de la resolución de la concesión.

**Se añade:**

La presente convocatoria también podrá realizarse con cargo a la aplicación presupuestaria Programa Erasmus+ KA103 2023 18.0U.NJ – 322B.B.04 - Económica 480.05 por un importe máximo de doscientos cincuenta mil euros (250.000 euros), o del importe que se establezca definitivamente en dichas aplicaciones presupuestarias.





**Universidad de Valladolid**  
Servicio de Relaciones Internacionales



Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))  
LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

